



Justicia Económica y Derechos Humanos:

Apoyando a las cooperativas de trabajadores de NYC

Resumen del proyecto

Justicia Económica y Derechos Humanos

TABLA DE CONTENIDOS

2

Mensaje del Comisario

3

Metodología

4

Temas emergentes

5

Recomendaciones preliminares

6

Agradecimientos especiales

Mensaje del Comisario y Presidente, **Annabel Palma**



Julio 2023

Estimados neoyorquinos,

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York (la Comisión) trabaja para disuadir los prejuicios, el acoso y la discriminación en el lugar de trabajo. La Comisión previene la discriminación a través de la educación y la divulgación y hace cumplir la Ley de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York (NYCHRL) en vivienda, empleo y alojamiento público. Para educar de manera integral y eficaz, la Comisión debe comprender todo tipo de entornos de trabajo.

A medida que la Ciudad de Nueva York se recupera del costo del COVID-19, reconocemos el impacto en nuestras comunidades y nuestros trabajadores. Este período de cambio hizo que muchos repensaran cómo se organizan los lugares de trabajo y provocó una investigación más profunda sobre la equidad en el empleo.

Las cooperativas de trabajadores, empresas que son propiedad y están operadas por sus trabajadores, crean comunidades que valoran la democracia económica y fomentan redes de apoyo. Investigaciones muestran que los espacios de trabajo de cooperativo en la ciudad de Nueva York y en todo el país están compuestos predominantemente por personas de color y comunidades de inmigrantes, ambas comunidades que han enfrentado barreras para la movilidad económica y desconfían de los servicios gubernamentales. A medida que las cooperativas crecen en toda la ciudad, las conversaciones continuas entre las agencias gubernamentales y los miembros de las cooperativas de trabajadores son necesarias para comprender cómo podemos abordar la discriminación dentro de este sector en crecimiento.

El trabajo de nuestra agencia para erradicar los prejuicios, el acoso, y la discriminación en el lugar de trabajo ha sido informado por nuestra asociación con el Centro para la Vida Familiar y nuestro proyecto de colaboración, "Justicia Económica y Derechos Humanos: Apoyando a las cooperativas de trabajadores de NYC". Financiado por la Alianza Gubernamental para la Equidad Racial (GARE), este proyecto busca comprender cómo la NYCHRL afecta a los miembros de cooperativas de trabajadores en la ciudad de Nueva York. Durante el año pasado, nuestro proyecto de investigación participativa incluyó entrevistas individuales y grupos focales con trabajadores-propietarios y sesiones de escucha con socios gubernamentales, académicos y sin fines de lucro.

Detallado en el siguiente informe, nuestra investigación mostró la necesidad de una mayor comunicación con las cooperativas de trabajadores, asociaciones con agencias hermanas para promover la democracia económica, apoyo a las relaciones intergrupales y prevención de prejuicios, y actualizaciones de nuestros materiales educativos y de divulgación en relación con las cooperativas de trabajadores. El trabajo de la Comisión está siempre en curso. Continuaremos escuchando a los miembros de las cooperativas de trabajadores de la ciudad, brindando oportunidades para que los trabajadores-propietarios conozcan sus derechos bajo la NYCHRL y trabajando para abordar la discriminación que enfrentan.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Annabel Palma'.

Annabel Palma

Comisionado y Presidente, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York

Justicia Económica y Derechos Humanos

METODOLOGÍA

Objetivo de la Fase 1: Aprovechar el apoyo de larga data de la Ciudad de Nueva York a las cooperativas de trabajadores y propietarios a través de la construcción de relaciones y con una lente de derechos humanos.

Otoño 2022

- Fondos de subvención de la Alianza Gubernamental para la Equidad Racial (GARE) recibidos por el Centro para la Vida Familiar (CFL) para la colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York (CCHR)
- Primera reunión entre CFL y CCHR
- Se crean los objetivos y la metodología del proyecto
- Se lleva a cabo una investigación académica de antecedentes

Principios de noviembre de 2022

Reunión de registro para finalizar los temas, el proceso y los participantes de las entrevistas individuales

Finales de 2022

Entrevistas individuales con miembros de la cooperativa para determinar preguntas para grupos focales

Invierno 2023

- Transcripciones de entrevistas completas
- Directrices establecidas para grupos focales
- CFL se comunicó con los miembros de la comunidad para encontrar participantes de grupos focales

Marzo 2023

- Miembros del grupo focal finalizados
- Grupos focales completados

Abril 2023

- Sintetizar los hallazgos de los grupos focales
- Transcripciones de grupos focales completadas

Primavera 2023 + Más allá

Explorar el potencial para una participación continua en el panorama cooperativo de la ciudad de Nueva York a través de recomendaciones preliminares propuestas

1

Año de este proyecto

3

Sectores de empleo

Socios organizacionales: Center for Family Life (CFL; Sunset Park, BK), y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York (CCHR), y la Alianza Gubernamental para la Igualdad Racial (GARE)

3

Enfoques metodológicos de la investigación que incluyen: participación externa, uno a uno, entrevistas y grupos focales

3

Reuniones de planificación, incluidas reuniones internas, reuniones con CFL, NYC Small Business Bureau, Democracy at Work Institute y Rutgers Institute for the Study of Employee Ownership and Profit Sharing

13

Cooperativas propiedad de los trabajadores con sede en Nueva York representadas

10

Se escucharon las voces de los miembros de una cooperativa propiedad de los trabajadores con sede en Nueva York

17

100

Cooperativas en Nueva York*

*Según el informe del año fiscal 22 WCBDI

Justicia Económica y Derechos Humanos

TEMAS EMERGENTES

Desconfianza en las agencias gubernamentales

Percibe falta de apoyo al denunciar casos de discriminación, violencia doméstica y preocupaciones de seguridad, lo que lleva a los participantes a encontrar apoyo comunitario en su lugar.

La falta de acceso al idioma era una barrera para recibir servicios en las escuelas, la atención médica y otros servicios públicos.

Acceso lingüístico

Prejuicios y odio basados en la raza, el origen étnico y nacional

Incidencia de asalto y empuje en espacios públicos, suposiciones de pertenencia a pandillas y comentarios despectivos al acceder a espacios y servicios públicos.

Cada participante ha sido personalmente sobrevivientes de VD o tiene un amigo o familiar que es un sobreviviente de VD. La falta de respuesta a los informes de VD exacerbó la desconfianza en las agencias de la ciudad.

Violencia Doméstica (VD)

Impacto de la inmigración percibida en el lugar de trabajo

Las malas condiciones de trabajo incluían empleadores depredadores, bajos salarios, códigos de vestimenta para los trabajadores domésticos y falta de descansos en el trabajo. Estos desafíos fueron algunos de los que llevaron a las personas a buscar y unirse a cooperativas.

El acoso sexual en el lugar de trabajo y la vivienda incluyó no ser pagado hasta que se otorgaron favores sexuales, con amenazas de denunciar a ICE.

Acoso sexual

Acceso inadecuado a la atención médica

Los participantes incluyeron casos en los que fueron enviados a casa o no recibieron atención adecuada de las instituciones de salud.

Los participantes expresaron su frustración por la falta de acceso a beneficios, como seguro médico, fondos de jubilación, vivienda adecuada, cheques de estímulo económico COVID y otros a pesar de que pagan impuestos.

Inestabilidad económica y calidad de vida

La membresía cooperativa brinda habilidades, apoyo y educación

Los participantes compartieron varias habilidades aprendidas en cooperativas, incluyendo finanzas, tecnología, administración y establecimiento de límites. Esto también incluyó el trabajo en equipo y la cooperación entre miembros.

Se compartieron los efectos de la discriminación y la falta de beneficios en los niños, incluido el trauma generacional, los sentimientos de ser una carga, así como los problemas de salud mental en los niños.

Efectos en el bienestar familiar

Justicia Económica y Derechos Humanos

RECOMENDACIONES PRELIMINARES

Recomendaciones específicas de CCHR

1

Continuar fortaleciendo y construyendo puentes entre los sectores para promover el apoyo a los miembros de cooperativas de trabajadores

Dado el gran interés en las intersecciones de los derechos humanos, la democracia económica y el apoyo a las cooperativas de trabajadores y propietarios, la Comisión tiene como objetivo continuar fortaleciendo la comunicación y el apoyo entre las organizaciones comunitarias y las agencias gubernamentales para generar confianza y relaciones. Un segundo año de este proyecto podría utilizarse para aprovechar e incluir: cooperativas de trabajadores adicionales con sede en Nueva York; explorar las asociaciones público-privadas; y comprometerse con otras jurisdicciones locales en los Estados Unidos que también se centran en mejorar las vidas de los trabajadores-propietarios.

2

Fortalecer y modernizar los materiales de capacitación y educación

Con el fin de aumentar el conocimiento de la Ley de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York y prevenir la discriminación en la vivienda, el empleo y los espacios públicos, las capacitaciones de Derecho de los Derechos Humanos (Ley de Derechos Humanos 101, Acoso Sexual y Acceso al Idioma) deben ser accesibles en línea y en dispositivos móviles en varios idiomas. Esto garantizaría que esta capacitación pudiera utilizarse para los procesos de incorporación de nuevos miembros de cooperativas de trabajadores-propietarios y para otros que utilizan servicios de apoyo social, como personas embarazadas en grupos prenatales, grupos de apoyo para discapacitados, entre otros.

3

Apoyar a las relaciones intergrupales y la prevención de prejuicios

La Comisión de Derechos Humanos puede apoyar las relaciones intergrupales y la prevención de prejuicios a través de círculos comunitarios y capacitación en intervención de espectadores.

Recomendaciones específicas del gobierno de la ciudad de Nueva York

4

Garantizar una licencia por enfermedad remunerada para todos los miembros de la cooperativa de trabajadores y propietarios

Identificar y promover vías de fondo garantizado de licencia por enfermedad pagada para las cooperativas de trabajadores con sede en Nueva York junto con otras agencias de la ciudad, de modo que los miembros de cooperativas de trabajadores que son residentes de Nueva York tengan acceso a licencia por enfermedad remunerada a través de sus cooperativas. Hacerlo aumentará la seguridad económica y disminuirá los costos para los miembros trabajadores cuando toman licencia por enfermedad no remunerada para cuidarse a sí mismos o a sus familiares.

5

Mejorar las experiencias de los neoyorquinos mientras navegan por servicios vitales, como escuelas, hospitales y beneficios sociales/económicos

La Comisión trabajará con los organismos gubernamentales para garantizar que las escuelas y los hospitales sean accesibles para todos, en cuanto a competencia cultural y acceso al idioma, para mejorar las interacciones individuales con los organismos gubernamentales y fomentar una colaboración sostenida del Gobierno con las cooperativas.

6

Lanzar un centro virtual de recursos de cooperativas de trabajadores, adaptado a las necesidades de los miembros de la cooperativa

La Comisión tiene como objetivo colaborar con las agencias de la Ciudad de Nueva York para crear un centro de recursos de cooperativas de trabajadores, que será una ventanilla única para que los trabajadores-propietarios aprendan información sobre sus derechos y responsabilidades bajo la Ley de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York. El centro de recursos también servirá como una ubicación central para que los trabajadores-propietarios accedan y obtengan más información sobre los recursos y servicios de la Ciudad. Esto se hará en asociación y colaboración con otras agencias y entidades de la Ciudad de Nueva York. Dicho centro se complementará con actividades de divulgación y educación para garantizar la conciencia de los trabajadores inmigrantes bajo las protecciones locales de los trabajadores.